

Isa Cakir

isa.cakir@hefr.ch

Haute école de gestion Fribourg
Jornada Científica de
Agroecología 2024 Taller n°6,
Sesión n°1

Título:

Sobre la valoración justa de los alimentos mediante un modelo de seguro. Resumen :

Proponemos un enfoque modular para determinar el valor sostenible "justo" FSV de un bien comercializable. En concreto, definimos FSV como la suma del precio de mercado M de un bien con un suplemento A que tiene en cuenta el equivalente monetario de los futuros impactos de sostenibilidad de un bien sobre las principales partes interesadas (por ejemplo, las generaciones futuras):

$$(1) FSV=MP+A$$

El precio de mercado MP de la parte derecha de la expresión anterior puede aproximarse mediante la observación del mercado, mientras que A cubre futuros acontecimientos relevantes para la sostenibilidad basados en suposiciones con pruebas empíricas mucho más pobres. En primer lugar, sin una percepción realista de desventaja o ventaja en un subgrupo específico de la sociedad y, con ella, un sistema que pueda asignar el impacto neto medido a los actores de la cadena de valor, el valor de A carece de sentido o incluso podría causar graves incentivos erróneos. En segundo lugar, ni la probabilidad ni la gravedad del futuro impacto neto de las actividades económicas en las partes interesadas son seguras, lo que requiere *un* proceso de valoración *prudente* basado en información actualizada en la fecha de valoración.

t. Estos retos dan lugar a la selección de un marco actuarial del dominio de los seguros, que ha evolucionado desde hace siglos, ofreciendo el estado del arte de los métodos y la terminología para tratar dinámicamente como marco de aprendizaje para tal situación. Más concretamente, sugerimos un "producto" de seguros con un sistema de bonus-malus con el que evaluaríamos el complemento A con la *precaución* necesaria para evitar la exageración y la asignación/reasignación injusta del impacto neto, y una institución que gestione los "pasivos" (definidos por las futuras "reclamaciones" estocásticas de las partes interesadas/interesadas impulsadas por los sucesos relevantes para la sostenibilidad) de las empresas y que opere con reservas que cubran los resultados futuros de los sucesos relevantes para la sostenibilidad en consecuencia. Por lo tanto, al menos internamente, en lugar de utilizar el término "coste" sugerimos el término "*prima de seguro de sostenibilidad*" como un añadido al precio de mercado de los bienes en general. Porque tiene en cuenta los retos mencionados de forma modular y bien estructurada. Con un marco adecuado seleccionado del ámbito de los seguros, podemos adoptar una terminología de seguros bien establecida y coherente, así como la ontología de forma natural.